



**Editorial de la Universidad  
Tecnológica Nacional**

**UNIVERSIDAD OBRERA NACIONAL - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

**La génesis de una Universidad ( 1948 - 1962)**

***Delia Teresita Álvarez de Tomassone***

**Prólogo**

**Introducción**

**I Reseña de los antecedentes de la enseñanza técnica en el país**

1. La conformación de la Argentina moderna ( 1863 – 1880)
2. La Generación del Ochenta en acción (1880-1916)
3. Los gobiernos radicales (1916- 1930)
4. La época de la “restauración conservadora” (1930-1943)

© Delia Teresita Álvarez de Tomassone - Editorial Universitaria de la U.T.N. (2006)  
Primera edición año 2000 - ISBN N° 987-43-2535-6

## Prólogo

No es sencillo efectuar la presentación de este libro cuyo contenido es la historia del origen de mi Universidad. No voy a poder hacerlo muy objetivamente, en especial por tratarse de la casa de altos estudios que me cobijo tantos años, ya sea como alumno, como graduado, mas tarde como docente, durante varios años como autoridad de una de sus Facultades Regionales y finalmente en cargos directivos del Rectorado.

Cuando hace algunos años realicé mi trabajo de tesis de la Maestría en Gestión Universitaria, me pareció importante incluir – como núcleo de referencia – una visión de los comienzos institucionales de la U.T.N.

En esa circunstancia tuve la oportunidad de ponerme en contacto con la Dra. Delia Teresita Álvarez de Tomassone, autora de la primera versión de la obra “Universidad Obrera Nacional - Universidad Tecnológica Nacional . Historia de una Universidad (1948 - 1962)”, ya conocida en el ámbito de nuestra Institución.

Su generosa disposición me permitió tener acceso a la valiosa documentación que había utilizado para su trabajo. Con el fin de contar además con un archivo de primera mano, fueron filmados en el Congreso de la Nación – no se podían hacer fotocopias de los originales para evitar su deterioro – las actas de aquellas sesiones en las que se discutieron la creación de la Universidad Obrera Nacional (U.O.N.) [1948], los posteriores vaivenes institucionales y finalmente su inserción en el ámbito universitario nacional, con la denominación de Universidad Tecnológica Nacional (U.T.N.) [1959].

Todo ese proceso histórico estuvo signado por un apasionamiento que iba más allá de lo puramente educativo o académico: se estaba juzgando una nueva visión de la formación de los ingenieros dentro de las exigencias producidas por el arranque de la industrialización de Argentina, pero en circunstancias políticamente complejas tanto a nivel nacional (enfrentamiento entre los partidos tradicionales y un movimiento revolucionario acompañado por amplios sectores sociales) como internacional (fin de la II Guerra Mundial).

También iba más allá de lo académico porque los protagonistas realmente comprometidos - los estudiantes de la U.O.N., sus docentes y directivos – no solo defendían sus legítimos derechos a ser reconocidos en el ámbito universitario sino que estaban convencidos de que el proyecto iniciado era la solución para los urgentes problemas que planteaba el nuevo país que se vislumbraba.

Es importante destacar que existen obras y documentos valiosos originados por aquellos testigos directos, cuyos contenidos han enriquecido nuestro conocimiento de los sucesos de aquellas épocas. Estos trabajos, algunos editados y otros inéditos, tuvieron amplia difusión dentro y fuera de nuestra Universidad.

Sin embargo la tarea emprendida por la Dra. Teresita A. de Tomassone en su carácter de historiadora merece ser destacada en particular. La investigación por ella realizada pone sobre la mesa en forma objetiva un cúmulo de información que permite acercarse a la verdad de los acontecimientos que llevaron a la creación de la Universidad Obrera Nacional.

Así es como se visualizan los objetivos del gobierno constitucional peronista, democráticamente elegido en 1946, que anunciaba dos años después sus planes para la creación de la U.O.N. , los debates parlamentarios que se produjeron a partir del 3 de Mayo de 1948, fecha de ingreso del proyecto en la Cámara de Senadores y muy especialmente aquellos que se produjeron en la Cámara de Diputados entre el bloque oficialista y la oposición, cuyo epílogo fue la promulgación de la Ley 13229, el 19 de Agosto de 1948.

Asimismo la autora documenta la reacción de la prensa y la sociedad durante los mencionados debates y pone en evidencia la influencia de la clase obrera durante el período que va desde la sanción de la citada ley de creación hasta el año 1955, cuando ocurre el derrocamiento del Gral. Perón, pasando por las alteraciones que - a raíz de ello - sufrieran en

su funcionamiento académico las diversas Facultades Regionales que ya existían desde los comienzos de la década de los 50.

Al respecto la Dra. Álvarez de Tomassone relata los momentos duros que la Universidad Obrera sufre durante el período 1955 - 1958 y su casi milagrosa subsistencia.

El diagnóstico concreto a que arribara la denominada "Revolución Libertadora", consecuente con su antiperonismo, era que la Universidad Obrera Nacional incorporaba el "propósito dictatorial de moldear el espíritu de los educadores dentro de la doctrina [peronista] y de vigilar a maestros, profesores, alumnos para que el mismo se alcanzara rigurosamente".

Esto y decir que la Universidad Obrera Nacional debía cerrarse era casi lo mismo.

Quien lea cuidadosamente el relato de este período podrá disponer de una acabada idea de los embates que la Universidad Obrera debió enfrentar desde diversos sectores, el atraso presupuestario a que se vio sometida e inclusive la postura antagónica del Centro Argentino de Ingenieros.

Para los observadores actuales no deja de llamar la atención la vitalidad con que la Universidad Obrera, cuyos miembros ya comenzaban a llamar Universidad Tecnológica, se resistió a desaparecer. Entre las causas se mencionan el apoyo estudiantil desde el ámbito no peronista junto a una indecisa acción del Interventor Ing. Gabriel Meolí, que en 1955 fue designado Rector para concretar su cierre.

El Interventor, que ejerció su cargo hasta 1959, terminó modificando su postura inicial por otra más negociadora, incluyendo la propuesta de cambio de denominación de la institución al afirmar que "el nombre que a juicio de autoridades, profesores y alumnos cuadra" era el de Universidad Tecnológica Nacional "mucho más que el otro".

Llama poderosamente la atención cómo, en ese proceso de reacción, ciertas posiciones que en 1948 eran totalmente contrarias a la creación de la Universidad Obrera Nacional, se volcaran a favor de esta *nueva* Universidad, tal como lo muestran los debates parlamentarios de aquel entonces.

Es así que, durante el gobierno democrático del Dr. Arturo Frondizi y por medio de la Ley 14855 (14 de octubre de 1959), la institución queda definitivamente incorporada al ámbito universitario bajo la denominación de Universidad Tecnológica Nacional.

La autora incorpora además las circunstancias que dieron lugar al primer estatuto de la institución y la evolución de la misma durante el período 1959-1962, efectuando una interesante comparación entre los aspectos académicos y económicos de U.T.N. con otras universidades de la época.

Para finalizar me parece prudente señalar - y tal vez reiterar - dos cosas.

La primera tiene que ver con la excelente labor realizada por la Dra. Álvarez de Tomassone, que pone al alcance tanto de los miembros de la U.T.N. como de los que no lo son, una historia seriamente documentada sobre los comienzos de nuestra Universidad.

La difusión de la misma permitirá hablar de la U.T.N. con un conocimiento cabal de los hechos teniendo como base la realidad de los sucesos.

La segunda tiene que ver con la Institución. Una institución de la que fue necesario en su momento reconocer fortalezas y debilidades.

Si pensamos allá lejos y nos ponemos muy duros con los conceptos de universidad, ciertamente nuestra casa de estudios en incipiente formación necesitaba revisar críticamente sus estándares de enseñanza para alcanzar garantías de formación académica fuerte y sustentable.

Esta limitación inicial, superada con el tiempo, no impide reconocer el impacto social que significó para muchos alumnos que trabajaban la oportunidad de acceder a estudios de nivel universitario.

Hasta aquellos años, particularmente en el campo de las ingenierías, esa oportunidad era impensable. En el presente esta característica de la U.T.N. se mantiene intacta y ha sido adoptada por la mayoría de las Universidades.

En resumen y como persona que ha vivido de cerca buena parte de aquella historia, deseo fervientemente que las nuevas generaciones integrantes de la U.T.N., herederas y en definitiva beneficiarias de esas luchas, se inspiren en este libro para continuar por el camino de creatividad, crecimiento y desarrollo que nos enorgullece como graduados de nuestra Universidad.

Ing. Héctor René González

*El Ing. H. R. González es Director del Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico de la U.T.N., y ha ocupado los cargos de Decano de la Facultad Regional Avellaneda y Secretario Académico de la Universidad Tecnológica Nacional.*

## Introducción

Este trabajo fue realizado en 1992 con el título de “*La U.T.N.: sus orígenes y evolución hasta 1962*” a los efectos de cumplir los requisitos del Reglamento de licenciatura de la Facultad de Humanidades (U.N.N.E.), bajo la valiosa dirección del Dr. Ernesto J.A. Maeder.

Nuestro objetivo fue describir el origen y evolución inicial de esta universidad; el conocimiento de aquel proceso permitió explicar algunos de sus rasgos peculiares. Conjeturamos que el trabajo podría constituir un moderado aporte al análisis de las políticas educativas del peronismo histórico y enriquecer la historia de las universidades argentinas con información sobre una institución en la que se forma la mitad de los estudiantes de ingeniería del país. A la vez, nuestro desempeño profesional en la Universidad Tecnológica Nacional nos indujo a creer que la recuperación del pasado de la institución podría ser útil para fortalecer su identidad y explicar algunos aspectos de su perfil institucional, insistentemente destacados por la comunidad universitaria. La escasez de bibliografía tanto general como especializada y el tratamiento del tema de modo superficial e incluso erróneo, abonaron en gran medida su elección.

Tuvimos ciertas dificultades para reunir las fuentes; algunas no existen en los archivos locales y creemos que otras se perdieron en los años posteriores al '55. Al respecto debe destacarse que resultó especialmente reveladora la consulta de la Revista de la Universidad Obrera Nacional, editada entre 1953 y 1955. Igualmente provechosa fue la información de los Diarios de Sesiones del Congreso Nacional y de los Anales de Legislación Argentina; este material permitió conocer detalles acerca de la organización y funcionamiento de la Universidad Obrera y la comprensión de las distintas concepciones enfrentadas en torno a este asunto. Los Boletines Informativos y Anuarios Estadísticos de la U.T.N., junto a otros documentos que consignamos en la bibliografía, ampliaron nuestra visión del tema. Desde luego, su análisis dista de estar agotado y abre la posibilidad de profundización en investigaciones posteriores.

El trabajo se estructuró, según la secuencia temporal de desenvolvimiento de los hechos, en tres partes. La primera, a modo de recuento histórico persigue la finalidad de introducir en el tema señalando sus antecedentes. Se desarrolla luego el núcleo de nuestra labor organizado en tres capítulos que marcan etapas en la historia de la universidad. Por último las conclusiones intentan ofrecer una apreciación global de los resultados obtenidos.

Los límites cronológicos de la investigación han sido seleccionados por su relevancia. El año 1943 indica el comienzo de aquella época de la vida nacional en la que se inserta el origen de la U.T.N.; 1962, el momento en que esa casa de estudios dictó su primer estatuto sellando el período de su reestructuración. El primer estatuto consolida la institución e inaugura una nueva fase en la evolución de esta universidad.

## I. Reseña de los antecedentes de la enseñanza técnica en el país

Para reseñar los antecedentes de la enseñanza técnica hemos fijado como tope cronológico retrospectivo el año 1863 que en la historia nacional señala el comienzo de la reestructuración institucional de la República. A partir de esa fecha distinguimos, siguiendo a Martínez Paz,<sup>1</sup> cuatro etapas. Nuestro propósito es apenas señalar aquellas cuestiones relativas a la enseñanza técnica que históricamente preocuparon a la dirigencia nacional.

### 1. La conformación de la Argentina moderna (1863-1880)

En esta etapa la Argentina evolucionó hasta conformar lo que los historiadores llaman la *Argentina moderna*. Profundos cambios se produjeron en el ámbito político, social y económico. En el área educativa se llevó a cabo un amplio programa cuyo contenido revelaba la especial preocupación de los gobiernos de Mitre, Sarmiento y Avellaneda por atender los graves problemas que existían en esta materia. La educación común y pública se convirtió en una cuestión de interés nacional y se desarrolló al respecto una política que proporcionaría la base del sistema educativo. El Colegio Nacional y la Escuela Normal son las principales creaciones de esta época.

Bajo la presidencia de Sarmiento, los colegios nacionales adquirieron un carácter desconocido hasta entonces al relacionar sus estudios con el fomento de las industrias nacionales. Se perfilaba una nueva orientación que tendía a dar a la enseñanza secundaria una tendencia utilitaria. Se establecieron con ese criterio cátedras especiales de Mineralogía en San Juan y Catamarca y cursos de Geometría y Mecánica, Química y Fonografía en el Colegio Nacional de Bs.As.

Hacia 1876, bajo la presidencia de Avellaneda, el país tenía catorce colegios nacionales a los que, en algunos casos, se anexaron departamentos profesionales de Agronomía, Minería o escuelas profesionales de comercio.

El creciente desarrollo de la instrucción práctica y utilitaria en este período, lleva el sello de sus grandes realizadores, fundamentalmente Sarmiento y Avellaneda; pero es necesario destacar en ese sentido, la acción personal y la prédica de Amadeo Jacques<sup>2</sup> cuyas ideas sobre la enseñanza práctica perfilan la nueva tendencia.

Pese a los esfuerzos realizados, los anexos creados en los colegios nacionales suscitaban diversos inconvenientes y fueron cesando gradualmente. La fuerza de la tradición y las vacilaciones afirmaron el carácter preparatorio de los colegios nacionales.

En la educación superior, los intentos de renovación y la incorporación de las denominadas *disciplinas modernas*, entre ellas la enseñanza técnica, fueron menos intensos y más inorgánicos. Avellaneda acusó a las universidades de permanecer ajenas "... a los reclamos del país, que exigía ingenieros, geólogos y naturalistas, más necesarios a los pueblos sudamericanos que los teólogos y los abogados. El estudio y la aplicación de las ciencias prácticas marcarían el camino a seguir para el progreso de la República."<sup>3</sup>

Estas ideas se plasmaron en la Universidad de Córdoba con la creación de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas (1873) y la Academia de Ciencias Exactas, que en 1878 se transformarían en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en la Academia de Ciencias, entidad independiente de la Universidad.

La Universidad de Buenos Aires vivió aislados intentos de modernización, especialmente

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ PAZ, Fernando. *El sistema educativo nacional. Formación. Desarrollo. Crisis*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, Dirección General de Publicaciones, 1980.

<sup>2</sup> JACQUES, Amadeo. (1831-1865) Profesor francés incorporado al país en 1854, dirigió durante cuatro años el Colegio de San Miguel en Tucumán y fue luego regente de estudios en el Colegio Nacional de Bs.As. donde impulsó una profunda renovación de los métodos de enseñanza.

<sup>3</sup> AVELLANEDA, N. *Escritos y discursos*. Bs. As., 1870. Citado por Martínez Paz, F. op.cit., p.47

después de su nacionalización en 1880. Sin embargo, la ausencia de una política nacional orgánica sobre universidades impidió o retardó la necesaria renovación.

## 2. La Generación del Ochenta en acción (1880-1916)

La Argentina de este tiempo ha sido definida como aquella en la que el liberalismo pragmático y positivista entró en acción persiguiendo como meta el progreso material de la Nación.

El *régimen* puso especial énfasis en la difusión de la ilustración pública. En 1882 se realizó el Congreso Pedagógico con el objetivo de evaluar el estado de la enseñanza común en el país y proponer las reformas necesarias. La contienda ideológico – religiosa en que se involucró el Congreso constituye un antecedente fundamental para comprender la sanción de la ley 1420 sobre la base de los principios de obligatoriedad, gratuidad, gradualidad y neutralidad en materia religiosa.

La escuela fue vehículo de las nuevas corrientes ideológicas y científicas, pero también un instrumento para la nacionalización cultural de un país de inmigración. Nació a fines del período el proyecto de la *educación patriótica*. La educación para el desarrollo, como la había concebido Sarmiento desapareció por completo y fue reemplazada, sostiene Escudé,<sup>4</sup> por un concepto de educación adoctrinador, dogmático y autoritario que buscaba cristalizar la nacionalidad en forma definitiva.

En lo que respecta a la enseñanza secundaria, comenzó a manifestarse la conciencia de que la impartida con carácter preparatorio por los colegios nacionales, no satisfacía ya las necesidades educativas de un país que iniciaba en modo incipiente el desarrollo de sus industrias. La solución sólo sería posible mediante la diversificación y la expansión de la oferta educativa; pero las medidas concretas recién se adoptaron después de la crisis del '90, traduciéndose en dos creaciones fundamentales: la Escuela Nacional de Comercio (1890) y la Escuela Industrial de la Nación (1898)

La tendencia utilitaria y práctica de la enseñanza continuó intensificándose durante el segundo gobierno de Julio A. Roca (1898-1904), con los proyectos impulsados por el Ministro de Instrucción Pública, Osvaldo Magnasco.

A fines de abril de 1899 se anunció el Plan de Enseñanza General y Universitaria en el que el trabajo industrial y agrícola aspiraban a establecerse como elementos esenciales y como instrumentos eficaces para el progreso del país.<sup>5</sup>

Tanto este proyecto como el que tendió a sustituir a los colegios nacionales de provincia por instituciones de enseñanza práctica de artes y oficios, minería, agricultura, industrias, etc., fueron postergados en su tratamiento y ninguna de las dos propuestas obtuvo sanción.

Sin embargo, ante las exigencias de un cuadro económico caracterizado por la industrialización incipiente y frente a la ausencia de iniciativas oficiales, los sectores privados ligados a la actividad industrial emprendieron el desarrollo de algunos establecimientos de enseñanza técnica. Básicamente se empeñaron en este intento la Unión Industrial Argentina y la Sociedad de Educación Industrial Argentina, surgida en febrero de 1900.

Durante la presidencia de Victorino de la Plaza (1914-1916), se produjo el último intento por reformar estructuralmente el sistema educativo nacional. La reforma propuesta por el ministro Saavedra Lamas<sup>6</sup> reducía la escuela primaria a cuatro grados y creaba la llamada Escuela Intermedia, que acentuaba el contenido práctico de los estudios. El plan incluía una parte teórica, transmisora de conocimientos útiles y de uso inmediato y una parte profesional

---

<sup>4</sup> ESCUDÉ, Carlos. El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología. Bs.As., Tesis, 1990. Passim

<sup>5</sup> Mensaje del proyecto de ley del Plan de Instrucción General y Universitaria. (En: Miranda, A. , Iazzetta, O. Proyectos políticos y escuela (1890-1920) Rosario, Matética, 1982. Apéndice documental, pp.277-289)

<sup>6</sup> SAAVEDRA LAMAS, Carlos. Reformas orgánicas en la Instrucción Pública. Bs.As., Peuser, 1916.

técnica que garantizaba la habilidad manual, adaptándose a las demandas de aquellos lugares donde los alumnos realizarían sus actividades. Tal plan fue puesto en vigencia el 1º de marzo de 1916 pero, por carecer de sanción legislativa, sólo alcanzó a ser aplicado hasta febrero de 1917.

En el marco de la enseñanza superior, el principal acontecimiento de la etapa fue la sanción de la ley 1597, en 1885, llamada *ley Avellaneda*, que definió en sólo cuatro artículos, la política universitaria nacional.

Junto a las dos universidades existentes, Córdoba y Buenos Aires, comenzaron a funcionar por estos años tres universidades provinciales. La de Santa Fe (1889), inspirada en la concepción tradicional de las universidades clásicas, y las de La Plata (1890-1897) y Tucumán (1912), que respondían a criterios renovadores, básicamente norteamericanos y europeos. La modalidad predominante en ambas casas de estudios las diferenció rápidamente de las demás ya que se centró en la posibilidad de ofrecer a los jóvenes estudios superiores científicos y prácticos. Además de las carreras tradicionales, los estudios de comercio o industriales implantados tendían a formar integralmente hombres capaces de contribuir al desarrollo del país. Pese a los esfuerzos manifestados en La Plata y Tucumán, el predominio de las carreras tradicionales se mantuvo.

### **3. Los gobiernos radicales (1916-1930)**

En 1916 se produjo el triunfo del radicalismo que llegó al gobierno desde la oposición representando a los sectores medios hasta entonces marginados. La característica relevante de la etapa fue la incorporación de las masas extranjeras, o la de sus hijos, a la vida política. Representativo de los sectores medios el gobierno interpretó y respondió a las aspiraciones de éstos, pero en relación con el mundo obrero no aportó ningún programa de cambio. Tampoco la Argentina mostró en esta época una actitud industrialista y los sectores agropecuarios mantuvieron su influencia en la actividad económica.

En cuestiones de educación, el acontecimiento más característico fue la Reforma Universitaria (1918) Este movimiento se manifestó como un proceso paralelo al de la reforma política y tuvo honda repercusión en América Latina.

En lo referente a los otros niveles de la enseñanza, el radicalismo se mostró mucho más tradicional que los gobiernos que lo precedieron. En ese sentido, la supresión de la reforma del ministro Saavedra Lamas manifestó la intención de no alterar aspectos tradicionales del sistema escolar, entendidos como indispensables para formar la propia elite política. El bachillerato siguió cumpliendo la función de abrir las puertas de la universidad y, por ende, del poder político a las clases medias. No obstante se dedicó atención a la enseñanza técnica, comercial y agropecuaria.

Este contraste quedó reflejado en el Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública presentado en 1918. Por un lado el ministro Salinas intentaba consolidar las instituciones escolares tradicionales; paralelamente, en el artículo 104<sup>7</sup> se asignaba a la enseñanza especial el objetivo de preparar trabajadores idóneos en el desempeño de las labores comunes. Aparece con nitidez la concepción de la enseñanza media tradicional como formadora de una clase dirigente capacitada y el desarrollo de la enseñanza técnica como una posibilidad nueva para aquellos sectores que no tenían cabida en los establecimientos secundarios tradicionales o en la universidad.

Para estos grupos se impulsó el desarrollo de las Escuelas de Artes y Oficios, creadas en 1910. Así, en 1926, impartían enseñanza treinta y dos escuelas de artes y oficios<sup>8</sup>, aunque

---

<sup>7</sup> Proyecto de Ley Orgánica de la Instrucción Pública. Bs.As., Penitenciaría Nacional, 1918. (Citado por Miranda e Iazzetta, op.cit., p.530 y ss.)

<sup>8</sup> MIRANDA E IAZZETTA, op. cit., p.542



el aumento del número de establecimientos no se correspondió con un incremento similar en la captación de los alumnos; éstos eran absorbidos en su mayor parte por las escuelas industriales. Las diferencias de prestigio social que comportaba la asistencia a cada tipo de establecimiento podrían explicar esta circunstancia.

En definitiva, los intentos por difundir la enseñanza técnica encontraron relativo eco en una sociedad que tendía a considerar el nivel medio tradicional y el universitario como vías de ascenso social. Por eso, el crecimiento de la matrícula en los establecimientos de enseñanza técnica fue diferenciado y lento; mayor en las escuelas industriales que en las de artes y oficios, y recién evidenció un ritmo sostenido desde 1923.

#### **4. La época de la “restauración conservadora” (1930-1943)**

Hacia 1930 diversos acontecimientos cerraron un ciclo: la crisis del '29 que afectó gravemente las economías latinoamericanas y la quiebra del orden constitucional como resultado de la intervención de las fuerzas armadas en la vida política. El movimiento produjo el retorno del conservadorismo al poder y con él, severas limitaciones al funcionamiento de la democracia. El fraude sistemático fue el recurso más importante para estos grupos sin apoyo electoral.

En 1943 una nueva intervención militar interrumpió la denominada “restauración conservadora”. Se iniciaba la carrera política del entonces Coronel Juan Domingo Perón y se abría una nueva etapa en la historia nacional.

En cuestiones de política educacional este período no se identificó con caracteres propios; fueron las circunstancias políticas las que le confirieron una connotación singular. En el breve lapso que se extiende desde 1930 á 1943, las tendencias y objetivos de la estructura educativa nacional no presentaron variantes significativas; tampoco se consiguió en esta época dar respuestas a la crisis manifiesta en la enseñanza.

En el nivel primario se produjo un agravamiento del analfabetismo provocado por causas económico-sociales y por otras de orden institucional que afectaron a todo el sistema, como la superposición de las jurisdicciones nacional y provincial y la falta de unidad y articulación en el gobierno de la instrucción pública. Los planes para enfrentar la crisis no llegaron a concretarse.

En el ámbito universitario la necesidad evidente de modificar la ley Avellaneda fue el conducto a través del cual se expresaron diferentes concepciones acerca de lo que la Universidad debía ser.

Respecto de la enseñanza técnica, se hizo cada vez más notoria la convicción de que no se adecuaba en sus objetivos y estructuras a las necesidades del país.

Analizando los datos surgidos del Censo Profesional de 1935, Adolfo Dorfman señalaba en 1942<sup>9</sup> el alto porcentaje de técnicos empleados en las distintas ramas de la industria nacional y decía: “ En ese orden de cosas, cabe asimismo recordar que nuestra enseñanza profesional adolece, frecuentemente, en todos sus grados de una falta de contacto con la fábrica y el taller. Algunos síntomas renovadores que pueden pulsarse en los ambientes educativos deben recibir el máximo aliento con el objeto de que la falla señalada pueda superarse satisfactoriamente, para bien de los técnicos, de la industria y de todo el país.”

Ciertamente el impulso oficial a favor de la enseñanza técnica se manifestó en el crecimiento del número de establecimientos que, en esta época, fue acompañado por un notable aumento de la matrícula.

En 1937, un amplio informe preparado por la Sección de Enseñanza Industrial de la Inspección de Enseñanza Secundaria, Media y Especial,<sup>10</sup> detallaba la obra de gobierno en

---

<sup>9</sup> DORFMAN, Adolfo. Evolución industrial argentina. Bs.As., Losada, 1942. Cap. VII, pp. 233-240

<sup>10</sup> ARGENTINA. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Inspección General de Enseñanza Secundaria, Media y Especial. La enseñanza técnico- industrial en la República Argentina. Bs.As., 1937.

esta materia, las características de los establecimientos, la nómina de las escuelas y, fundamentalmente, los planes de estudio. Según este informe existían varias categorías de escuelas de enseñanza técnica: las de carácter *técnico*, llamadas Escuelas Industriales y las *prácticas* llamadas Escuelas Profesionales cuando eran para mujeres y de Artes y Oficios cuando eran para varones.

Comenzaba a ponerse acento en esta época en la adecuación de la enseñanza impartida en las escuelas de artes y oficios a las necesidades regionales. Por esto, en las zonas industriales se crearon las Escuelas Técnicas de Oficios con el fin de formar obreros especializados: torneros, motoristas, carpinteros metálicos, etc.

Junto a la acción de la Nación, se destacaba en el Informe la de las provincias, especialmente Santa Fe, y de las municipalidades, de la Sociedad de Educación Industrial y de los Padres Salesianos. La Inspección General de Escuelas Incorporadas tenía a su cargo el contralor de esos establecimientos surgidos por iniciativa privada.

La Escuela de Mecánica de la Armada (1895), la de Mecánicos para el Ejército (1902) y la Escuela Superior Técnica del Ejército (1930), satisfacían las necesidades de capacitación técnica en el área de las fuerzas armadas.

El Patronato Nacional de Menores brindaba en los establecimientos bajo su dependencia, la preparación general correspondiente a la escuela primaria junto a una intensa instrucción práctica en talleres y campos de cultivo. Como el Patronato, una larga lista de instituciones privadas completaban la obra de poner al alcance de los niños y jóvenes la enseñanza pre-profesional.

Respecto de la enseñanza profesional complementaria para adultos, el Consejo Nacional de Educación brindaba en Buenos Aires y algunas ciudades del interior, cursos para obreros que desearan mejorar su situación laboral y profesional.

“En los establecimientos oficiales, en las universidades populares, y en escuelas y cursos sostenidos por instituciones privadas, completan sus aptitudes, su habilidad y su propia cultura general, *muchos miles de obreros*”.<sup>11</sup> No podemos comprobar fehacientemente esta información, pero a la vista del rumbo que imprimiría Perón a este aspecto de la enseñanza técnica, podemos conjeturar que su labor no partió de la nada. La enseñanza con aplicaciones prácticas, como una opción no universitaria destinada a las clases populares, se había abierto ya un camino en la estructura educativa nacional.

Los gobiernos y las clases dirigentes comenzaban a percibir a la enseñanza técnica como un factor de crecimiento, y aún antes de la actuación política de Perón se advirtió la necesidad de adecuar sus estructuras a las nuevas exigencias del país que, tras la crisis del '29, intentaba el desarrollo industrial como medio para promover el progreso.

*II. La diversificación de la enseñanza técnica superior: de la Universidad Obrera Nacional a la Universidad Tecnológica Nacional (1943-1962 - [continúa] -*

© Delia Teresita Álvarez de Tomassone - Editorial Universitaria de la U.T.N. (2006)  
Primera edición año 2000 - ISBN N° 987-43-2535-6

---

<sup>11</sup> Ibid. p.36. El subrayado es nuestro.